
Feb 22, 2019 | Escrito por Thaina Hernandez | 0

Foto: Referencial

La **Comisión Permanente del Parlamento uruguayo**, que ejerce sus funciones durante el receso de las cámaras, votó una moción, solo con votos del oficialismo, en la que demanda el **cese del bloqueo por parte de Estados Unidos a Venezuela** y respalda el accionar del Gobierno en torno al país caribeño.

La Comisión Permanente “demanda el cese al bloqueo y la liberación del comercio y las cuentas del Estado venezolano, evitando así que la población padezca necesidades básicas, tales como alimentos y medicamentos”, indica la moción aprobada, consigna un comunicado del Parlamento, según se reseña en nota de prensa del Mppre.

El Parlamento uruguayo coincide con las declaraciones del **presidente Nicolás Maduro**, quien exige que se levanten las sanciones a su país y afirma que Venezuela no necesita una supuesta ayuda humanitaria, utilizada como pretexto para justificar una invasión militar.

La moción fue aprobada con los seis votos de los legisladores oficialistas que la presentaron, ya que la oposición se pronunció en contra.

La Comisión Permanente del Parlamento uruguayo, que ejerce sus funciones durante el receso de las cámaras, votó una moción solo con votos del oficialismo, en la que demanda el cese del bloqueo por parte de Estados Unidos a Venezuela y respalda el accionar del Gobierno en torno al país caribeño.

La Comisión Permanente “demanda el cese al bloqueo y la liberación del comercio y las cuentas del Estado venezolano, evitando así que la población padezca necesidades básicas, tales como alimentos y medicamentos”, indica la moción aprobada, consigna un comunicado del Parlamento.

De esta manera, la Asamblea uruguaya coincide con las declaraciones del presidente **Nicolás Maduro**, quien exige que se levanten las sanciones a su país, y afirma que Venezuela no necesita una supuesta ayuda humanitaria, utilizada como pretexto para justificar una invasión militar.

La moción fue aprobada con los seis votos de los legisladores oficialistas que la presentaron, ya que la oposición se pronunció en contra.

La conformación de la **Comisión Permanente del Parlamento uruguayo** está estipulada en la Constitución, que establece que la Comisión estará integrada por cuatro senadores y siete diputados, y “ejercerá sus funciones desde la fecha indicada por la Constitución, para la iniciación del receso de la Asamblea General, hasta que se reinicien las sesiones ordinarias”.

Con la moción, la Comisión Permanente del Parlamento uruguayo también “respalda todas las acciones realizadas y descritas minuciosamente por la Cancillería”, que el Gobierno realiza por “una salida en paz, negociada y acordada por los propios venezolanos”.

Los legisladores instan “a resolver los conflictos, a través de la vía democrática, que es siempre la consulta popular, de acuerdo a los mecanismos previstos en la Constitución de Venezuela”.

Uruguay, México y 14 países de la Comunidad del Caribe propusieron, el pasado 6 de febrero, el Mecanismo de Montevideo, en la capital uruguaya, para abordar la situación venezolana.

Dicho mecanismo propone cuatro pasos para que las partes enfrentadas encuentren una solución: diálogo inmediato, negociación, suscripción de acuerdos e implementación con acompañamiento internacional.

Al presentarlo, el canciller uruguayo Rodolfo Nin Novoa argumentó que la iniciativa no mencionaba la celebración de elecciones, porque buscaba no imponer condiciones ni actuar de modo

injerencista.

Pese a que el GCI pide que Venezuela convoque elecciones, Nin Novoa aseguró que los países de ese grupo no ponen condiciones a ese país.

Contenido Relacionado: [Uruguay reconoce a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela](#) [1]

Categoría:

- [Internacionales](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: Para evitar que la población padezca

Del día: No

Créditos: Yvke Mundial / Minci

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://www.radiomundial.com.ve/article/parlamento-uruguayo-vot%C3%B3-para-exigir-cese-del-bloqueo-contra-venezuela>

Links:

[1] <http://www.radiomundial.com.ve/article/uruguay-reconoce-nicol%C3%A1s-maduro-como-presidente-de-venezuela>

[2] <http://www.radiomundial.com.ve/categoria/internacionales>